ANEXO 4
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación Invitación Pública No. 018 de 2019 Modalidad Mínima Cuantía

GILBERTH SENDOYA SANCHEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S&M, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de GARZON – INPEC, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No. 144 DE 2019.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación Invitación Pública No. No. 144 DE 2019
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación Invitación Pública No. 144 DE 2019 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente

compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 23 días del mes de julio del año 2019



NOMBRE Y FIRMA GILBERTH SENDOYA SANCHEZ

C.C. No. 7.723.223 expedida en NEIVA HUILA

Dirección: CALLE 3B No 2-17

Número de teléfono: 3178946269-3132966081

Correo electrónico: gss1239@hotmail.com